BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto del Deporte y la Cultura Física

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Nado Libre	Nado libre
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto del Deporte y la Cultura Física	BC-INDEBC-002
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Ofrecer un espacio dentro de la alberca para que los usuarios puedan realizar nado libre para esparcimiento, práctica y acondicionamiento físico.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando el usuario lo requiera
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
La oportunidad de realizar activación física, a través del nado libre	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	50 minutos
COSTO	**PLAZOS**
$40.00 pesos en verano y $50.00 pesos en invierno	Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Departamento de Contabilidad - Calzada Aviación Ciudad Deportiva, Cuauhtémoc, s/n, Mexicali 21230		María del Rosario Beltrán Bueno Jefa de departamento depcontabilidad@indebc.gob.mx 686 568 3140	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California, ART.Artículo 14, Fracción XXIV, Estatal

ESCENARIOS

Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES

Saber nadar previamente

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Para ingresar a la alberca es necesario el uso de sandalias, googles, gorra para cabello y traje de baño	NO
Pago de la cuota por hora	NO
Examen médico con fecha de expedición no mayor a 14 días y 1 fotografía actual tamaño infantil a color o blanco y negro, para la credencial	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Presentar documentación requerida completa en el área de caja del Instituto

° Pagar el tiempo que deseé hacer uso de la alberca